



EMERGENCIAS | PARQUES COMARCALES CONTRA INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN



Presentación del logotipo de los parques de bomberos. / DAVID CASTRO

La Diputación mira la primavera del 2023 para abrir los parques comarcales de bomberos

Cuatro de los cinco parques serán de tipo 3-A y el quinto, que será de tipo 2 y el mayor de todos los que se construyan, se situará en el polígono de la localidad de Piedrahíta

F.J. RODRÍGUEZ / ÁVILA

La Diputación Provincial de Ávila trabaja con la mirada puesta en el horizonte de la primavera del 2023, para que en esa fecha los Parques Comarcales de Extinción de Incendios de la Institución Provincial estén ya funcionando. Además, se proyecta una dotación de cerca de 90 puestos de trabajo, plazas todas ellas de nueva creación, como confirmó el presidente de la Diputación Carlos García. Son cinco los parques que se abrirán en los municipios de Piedrahíta, Arévalo, Cebrenos, Sotillo de la Adrada y Arenas de San Pedro. Ubicaciones avaladas por el estudio científico-técnico de la Universidad de Salamanca.

En este momento los pliegos de licitación de la redacción de construcción de los cinco parques comarcales de bomberos se encuentra publicado ya en el Perfil del Contratante de la Institución Provincial. La idea de la Diputación, y para ello se está trabajando, es que estos parques estén ya funcionando ya antes del verano del año 2023. «Lo que buscamos es que con la redacción

de ese proyecto, en aproximadamente seis meses se puedan comenzar las construcciones de los mismos», señalaba José Luis del Nogal, diputado responsable de Consorcios.

Cuatro de estos parques serán de tipo 3-A (Cebrenos, Sotillo de la Adrada, Arenas de San Pedro y Arévalo) y el quinto será de tipo 2 (Piedrahíta). Mencionar que la tipología de parques se define en función de factores geográficos, demográficos, de vulnerabilidad, especificidad del riesgo y tiempo de respuesta, etc., según establece el Plan Sectorial de los Servicios de Prevención de Extinción de Incendios y Salvamento de Castilla y León.

Los parques que se distribuirán por la provincia son cuatro de segundo escalón de importancia, que llevan una dotación no mínima para lo que son este tipo de parques, «pero que de alguna forma cubren las necesidades que se pueden dar en los pueblos de la provincia, donde se han ubicado y la comarca que van a atender», señalaba Del Nogal.

Los parques de tipo 2, como será el de Piedrahíta, ofrecerá un servi-

cio integral. Dispondrá de un mínimo de 18 profesionales y una dotación mínima de dos autobombas y un vehículo de intervención rápida, vehículo más pequeño como puede ser una pick-up, bien dotado, con un equipo de excarcelación, una pequeña autobomba, medios para acceder de una manera rápida a un lugar donde se produce una emergencia.

Los parques de tipo 3-A llevan una autobomba, un vehículo de intervención rápida. «El tipo 3-A, que los denomina la Junta de Castilla y León en el Plan de Emergencias de Castilla y León, nos dice que no es necesaria la presencialidad en el parque, que puede ser la gran diferencia con los parques de tipo 2, que son presenciales de forma continua durante los 365 días del año. La dotación al final es algo que podemos cambiar relativamente. Se exige la dotación de una autobomba y un vehículo de intervención rápida», señalaba el diputado.

AUTOBOMBAS. La Diputación ya dispone de 21 autobombas distribuidas por los pueblos de la provin-

cia. Como ejemplo ponía José Luis del Nogal que en Piedrahíta «se puede dar el caso de que haya alguna motobomba más, al igual que puede ocurrir con el resto de los centros». Entre esas autobombas que la Diputación tiene cedidas a ayuntamientos en verano, 14 autobombas se convenían con la Junta de Castilla y León para luchar contra los incendios forestales que puedan surgir en la provincia.

Los trabajadores con que se dotará a los parques no todos son bomberos. Hay rango de diferentes niveles (sargentos, cabos y el propio jefe del Servicio). Una puesta en marcha de un servicio totalmente nuevo en Diputación que aproximadamente desde el propio jefe del Servicio hasta el administrativo hacen un cómputo global de se acerca a los 90, como adelantaba el pasado viernes en rueda de prensa Carlos García, el presidente de la Diputación.

Todas estas puestos se sacarán mediante concurso-oposición para cubrir estas nuevas plazas de funcionarios que serán creadas. «Según los plazos con los que se manejan, pueden ser los seis meses de

construcción de los cinco parques comarcales, una vez que se han elaborado los pliegos de redacción, la dotación interior de los parques, los medios materiales, la modificación que tiene que llevar a cabo la Diputación en su RPT (Relación de Puestos de Trabajo) y poder sacar esas plazas. Nuestra intención es que todo ello esté funcionando en febrero-marzo del año 2023», señalaba el diputado.

La Diputación invertirá en la construcción de los cinco parques un total de 12 millones de euros. En el próximo presupuesto del año 2022, ya habrá dotación de aproximadamente lo que anunció el presidente de unos 12 millones de euros.

Estas fechas que se barajan sobre la apertura de los parques se mantienen siempre y cuando se respeten todos los procesos iniciados. «Tenemos que aprobar una ordenanza para este tipo de emergencias. Si todo sigue su cauce normal la previsión es que los parques estén en marcha en febrero-marzo de 2023», señalaba el diputado.

PLAN DE EMERGENCIAS. Este Servicio Extinción de incendios forma parte del Plan de Emergencias de la Diputación. «Se puede pensar que hemos tomado este paso a raíz de los sucesos de este verano con el incendio para dar solución de una manera precipitada y rápida a este tipo de problema histórico que tenía la provincia. Pero no es así. Llevamos dos años trabajando, se han sacado los pliegos para la redacción del Plan de Emergencias, que está terminando la Universidad de Salamanca. Hace más de ocho meses que hemos sacado a licitación la compra de siete vehículos autobomba para ir dotando el servicio en los pueblos. Otros seis vehículos de intervención rápida... Quiero decir que el primer paso para implantar ese servicio era la redacción de ese Plan, que está redactando la Usal y que la ubicación que ya nos ha dado de los parques, nos dará una herramienta muy eficaz». En este sentido indicó que los parques harán frente a todo tipo de emergencias, que no solo serán incendios, sino que pueden también ser inundaciones o accidentes de tráfico o laborales o cualquier otra emergencia que pueda surgir.

El Plan de Emergencias de la Provincia lo está redactando la Universidad de Salamanca, a través de su grupo Tidoc. «Creo que antes de finalizar este mes de noviembre podemos presentarlo y aprobarlo en el próximo pleno para integrarlo en el Plan de Emergencia de la Junta de Castilla y León».

Todos los ayuntamientos ya han puesto a disposición las parcelas por lo que han dado el paso para la licitación de esos proyectos, porque ya se conocen las parcelas. La licitación de esos proyectos es el primer paso que debe darse antes de la construcción de los parques. La licitación de los siete autobombas y los seis vehículos de intervención rápida ya se ha realizado. Además, también probablemente en el mes de diciembre ya estarán los primeros seis vehículos de estos parques, señaló el diputado.